Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 28/06/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 36
Cm0033

Proveedor NETCALLS SRL (57157)
-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	3,00	(401090011 - 1) CAMARA VIGILANCIA IP DIA/NOCHE in/outdoor [2022 107-37] Cámara para sistema de vigilancia con 12 meses de garantía como mínimo Especificaciones: Sensor de imagen CMOS de escaneo progresivo de 1/2.7". Iluminación mínima: 0,01 lux @ (F1.6, AGC ON), 0 lux con IR Obturador autoadaptable Lente: 2,8 mm a F2.0, ángulo de visión: 104° horizontal, 125° diagonal 4 mm a F2.0, ángulo de visión: 86° horizontal, 102° diagonal La montura de la lente M12 3D DNR WDR digital Visión Nocturna a Color : sistema avanzado de visión nocturna que consiste en 2 proyectores y 2 LEDs infrarrojos Rango IR: máximo 30 metros Clase de IP: IP67 Compresión de video : H.265 / H.264 Velocidad de bits del video: Ultra HD, HD, Estándar, bitrate adaptativo Resolución máxima : 1920 x 1080 Velocidad de cuadro: máximo 30 fps, autoadaptable durante la transmisión de la red Estándar Wi-Fi IEEE802.11b/g/n Ancho de banda del canal 64/128-bit WEP, WPA/WPA2, WPA-PSK/WPA2-PSK Red cableada: 1 puerto RJ45 (10/100 Mbps autoadaptable Ethernet) Puerto de tarjeta microSD (256 GB máx.) Alarma inteligente: Detección inteligente de movimiento	12.616,02	37.848,06

Firma Responsable de Compra

Ciro Fernando CORVALÁN
Subdirector General de Administración Financiera de C. y T.
M.E.C.C y T.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 28/06/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 36
Cm0033

Proveedor NETCALLS SRL (57157)
-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	2	1,00	Aplicación móvil disponible para teléfonos inteligentes iOS y Android (333000001 - 1) MANO DE OBRA INSTALACION [2022 107-37] Puesta en marcha (Acondicionamiento) del Sistema de Seguridad con el que se cuenta actualmente que consiste en alarma DSC, sensores de humo, movimiento y sirena y la central eléctrica, pero que está actualmente fuera de servicio. Junto a la instalación de las 3 cámaras de seguridad con memoria SD que se solicitan.	63.100,00	63.100,00
0	3	3,00	(290020302 - 2) TARJETA DE MEMORIA SD 32 GB [2022 107-37]	1.087,02	3.261,06
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CIENTO CUATRO MIL DOSCIENTOS NUEVE CON DOCE CTVOS.		104.209,12

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO TRANSFERENCIA BANCARIA.-

LUGAR DE ENTREGA Gobernador Paz Nº 836

PLAZO DE ENTREGA Inmediata

CONDICIÓN GENERAL

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2022 RAF: 107 Nro : 33

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 504 - Letra: - Año: 2022

EXPEDIENTE NRO 20794 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

Firma Responsable de Compra
Ciro Fernando CORVALÁN
Subdirector General de Administración Financiera de C. y T. - M.E.C.C y T.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 28/06/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 36
Cm0033

Proveedor NETCALLS SRL (57157)
-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Firma Responsable de Compra
Ciro Fernando CORVALÁN
Subdirector General de Administración Financiera de C. y T
M.E.C.C y T.

Firma Adjudicatario